



RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

MINEDUCYT-2021-0236

En la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), ubicada en la ciudad de San Salvador, a las OCHO HORAS Y CINCUENTA MINUTOS del día JUEVES TRECE DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información. ENTREGUÉ a [REDACTED] quien se identificó con Documento Único de Identidad número [REDACTED] (considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 y 54 de su Reglamento), lo siguiente:

1. ¿Ha existido algún lineamiento para las Universidades por parte de MINED y la Dirección Nacional de Educación Superior (DNES) para la realización de formación continua de docentes universitarios?
2. ¿Ha habido algún proceso de formación continua para formadores universitarios impulsado por MINED ya sea por la DNES o por otra unidad?
3. ¿Si durante la pandemia hubo algún mecanismo de formación continua para docentes universitarios impulsado por MINED (DNES) o INFOD y que contenidos se abordaron y bajo qué modalidad?
4. ¿Según MINED existe algún protocolo o documento de guía para que las Universidades contraten a los docentes formadores de docentes?

La Dirección Nacional de Educación Superior indicó que, proporciona lo solicitado en archivo con formato PDF (adjunto).

Atentamente.

Francisco Javier R. Varela
Oficial de Información Ad-Honorem

